

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD 2024



ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>2</i>
<i>DIAGNOSTICO.....</i>	<i>3</i>
<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>5</i>
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....</i>	<i>7</i>
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	<i>11</i>
<i>ESTRATEGIAS.....</i>	<i>11</i>
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	<i>11</i>
<i>METAS</i>	<i>14</i>
<i>INDICADORES.....</i>	<i>14</i>
<i>ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	<i>15</i>
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>17</i>
<i>RESPONSABLES</i>	<i>17</i>
<i>PRESUPUESTO.....</i>	<i>18</i>
<i>INFORMES.....</i>	<i>20</i>

INTRODUCCIÓN

Este documento detalla la planeación de las actividades que se implementarán en la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo durante el año 2024. Estas actividades se derivan de un ejercicio de planeación utilizando la Metodología de Marco Lógico (MML), realizado durante el mes de diciembre de 2023. En él se detallan los árboles de problemas y objetivos, así como la Matriz de Indicadores y Resultados junto con las respectivas cédulas de indicadores.

El documento del Programa Presupuestario para esta Dirección se compone en primer lugar, de un diagnóstico específico del área, en la que se detalla el estado de los asuntos relativos a la Dirección, así como el contexto en el que se desenvuelven sus actividades.

En segundo lugar, se presenta el marco legal que da sustento a cada una de las actividades del área. Posteriormente se presenta un esquema donde se identifican los distintos instrumentos de planeación municipal, estatal y nacional, con los cuales los objetivos y las metas de este documento guardan congruencia lógica y metodológica.

A continuación, se detalla propiamente el contenido de la planeación operativa: Se presenta el objetivo general, acompañado de su indicador y su meta para posteriormente hacer explícitos los objetivos específicos (o componente, de acuerdo con la MML) y las actividades planeadas, también haciendo explícitos sus indicadores y metas respectivas.

Adicionalmente, se presenta la forma esquemática, la identificación de actores públicos y privados con los cuales la Dirección de Tránsito y Vialidad tiene interacción, como la planeación calendarizada de cada actividad, así como las personas y cargos responsables de cada una de las actividades y acciones planeadas. Finalmente, el documento integra el Presupuesto general para 2024.

DIAGNOSTICO

Al inicio de la actual Administración se estableció un compromiso con la ciudadanía para garantizar la seguridad vial de las personas que transitan mediante cualquier tipo de vehículo o incluso a pie, además de brindar las mejores condiciones de movilidad, todo lo anterior apegándose al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tizayuca.

La Dirección de Tránsito y Vialidad ha logrado establecer operativos de revisión vehicular, en los cuales se verifica el uso correcto de equipamiento de seguridad para motociclistas, encontrando que en el municipio existe un alto número de conductores, que no portan el equipamiento adecuado, que garantice su seguridad durante un hecho de tránsito, de igual manera, no cuentan con la documentación reglamentaria requerida.

Si bien la Dirección ha realizado campañas de difusión de concientización vial, el número de hechos de tránsito no ha ido a la baja, por lo cual se presenta ante esta Dirección un área de oportunidad importante, en donde el alto número de hechos de tránsito derivados de la

falta de responsabilidad, aumento correlacional del número de lesionados, así como decesos, se pretende realizar mediante campañas de mayor alcance para difundir la correcta cultura vial, con medidas de difusión distintas buscando llegar a los sectores de la poblaciones que más accidentes ocasionan, a través de medios digitales y documentales, buscando concientizar y fomentar el autocuidado para lograr desplazamientos más seguros.

Así mismo la Dirección de Tránsito ha detectado un aumento en el deterioro de equipamiento vial, tales como semáforos, y un incremento en la caída de señalizaciones que indica una correlación en hechos de tránsito en los puntos de mayor incidencia. Es necesario los requerimientos y equipamientos para la reducción de los hechos de tránsito en el municipio; aunado a la realización de pláticas de educación vial en los centros educativos, centros laborales y en general a todo ciudadano que solicite el apoyo, con el firme propósito de fortalecer un mayor apego al reglamento de Tránsito y Vialidad de Tizayuca buscando preservar la vida, salud y patrimonio de las personas.

De igual manera la Dirección de Tránsito visualizo un aumento del número de conductores que manejan después de la ingesta de bebidas embriagantes, pese a los operativos de control de alcoholemia realizados de forma aleatoria en ubicación y temporalidad.

También se detectaron lugares específicos marcados como los mayores puntos de incidencia en el municipio, hechos de tránsito causados por la omisión de las claras

señalizaciones instaladas, tales como discos, señalizaciones en el suelo marcando zonas específicas e incluso zonas reservadas o restringidas.

La Dirección de Tránsito ha podido identificar puntos de mayor afluencia vehicular que no cuenta con planificación estratégica para mejorar la movilidad, mismos que generan congestión derivando en un aumento de tiempos de traslado y dificultades de acceso a transporte para los transeúntes.

La Dirección posee áreas de oportunidad, cuenta con avances y programas a realizar para poder cumplimentar con las metas establecidas ofrecidas a la ciudadanía y salvaguardar vidas, así como bienes materiales, los cuales son los fines últimos de la Dirección junto con la correcta integración de la movilidad y el apego al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tizayuca.

MARCO LEGAL

AMBITO NACIONAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16, 17, 19, 20, 21, 115, 116 y 124:

Código Nacional de Procedimientos Penales

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Ley General de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Ley General de Víctimas

Ley General de Responsabilidades Administrativas

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura, y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes

Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a víctimas de estos delitos

Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal

Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

Ley Nacional del Registro de Detenciones

Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza

Protocolo Nacional De Actuación De Primer Respondiente

ÁMBITO ESTATAL

Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo

Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo

Ley de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Ley para Prevenir, Sancionar y Eliminar La Tortura y el Uso Excesivo de la Fuerza por funcionarios Encargados de Aplicar y Hacer Cumplir la Ley en el Estado de Hidalgo

Ley Estatal de Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Hidalgo

Ley para La Prevención, Atención y Erradicación de Violencia Escolar en el Estado de Hidalgo

Ley para la Protección a las Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Hidalgo

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Art. 115

Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo

NORMATIVIDAD MUNICIPAL

Bando de Policía y Gobierno De Municipio de Tizayuca

Reglamento de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la

Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tizayuca Hidalgo

Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo

Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Tizayuca Estado de Hidalgo.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

Plan Nacional de Desarrollo	Eje 2T: Combate a la corrupción y mejora de la gestión Pública Eje 1. Justicia y Estado de Derecho	
Plan Estatal de Desarrollo	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.8. Recuperación de la paz en Hidalgo con una nueva política estatal de seguridad ciudadana

Plan Municipal de Desarrollo	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p>Eje 4</p> <p>Coadyuvar a la impartición de justicia con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos mediante la operatividad oportuna y eficiente.</p>	<p>Estrategia 1. Justicia a víctimas con apoyo policial.</p> <p>Estrategia 2. Institución digna y confiable.</p> <p>Estrategia 3. Colaboración ciudadana en intervenciones policiales</p> <p>L.A. 1.2 Fortalecer la capacidad operativa.</p> <p>L.A. 2.1 Valorar la actuación y labor del policía.</p> <p>L.A. 3.1 Atención ciudadana con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos</p>
		<p>OBJETIVO 16</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p> <p>METAS ODS VINCULADAS</p>

		<p>16.1 reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad</p> <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>-Ciudades y comunidades sustentables</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVO 11</p> <p>La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado.</p> <p style="text-align: center;">METAS ODS VINCULADAS</p> <p>11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>
--	---	--

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO



MUNICIPIO DE TIZAYUCA
MIR 2024



ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

Derivado de los registros de la Dirección de Tránsito y Vialidad se visualiza que las causas de hechos de tránsito son la falta de conocimiento a los señalamientos y prevención en los tiempos de semáforos, algunos otros motivos son: No guardar distancia, lo cual representa el 26% de incidentes, no ceder el paso el 15% de incidentes, girar indebidamente, el 12% de incidentes.

Tizayuca cuenta con 45 colonias, de las cuales las que acumulan el mayor número de incidentes Cuxtitla, Haciendas de Tizayuca, Nacoziari, Pedregal, Nuevo Tizayuca de igual manera las validades con mayor número de incidencias son Av. Juárez con el 30%, Carretera México, Pachuca con 10% de incidentes, Libramiento Club Rotario con 5% de incidencias, al mismo para poder emprender acciones de política pública, resulta importante ubicar los cruceos con el mayor índice de incidentes de tránsito es San Bartolo, Sadasi, y el Carmen, siendo este ultimo de mayor incidentes de tránsito. Durante el año 2023 derivado de los hechos de tránsito, el municipio de Tizayuca Hidalgo registro una cifra de 576 hechos de tránsito con 118 lesionados.

Respecto al año 2020 se estima un incremento anual promedio de 11 mil personas según datos de INEGI, es decir, un aumento de 33,660.4 personas más respecto a la población de 168,302.4 del año 2020, siendo un aumento de 20% y resultando en una población final de 201,962.4 en Tizayuca, Hidalgo.

De igual manera debido al deterioro de la infraestructura vial sumándole la mala cultura vial de los peatones y conductores, y el estado de fuerza insuficiente de los elementos.

Es necesario los requerimientos y equipamientos para la reducción de los hechos de tránsito en el municipio; aunado a la impartición de pláticas de educación vial en los centros educativos, centros laborales y en general a todo ciudadano, que solicite el apoyo, con el firme propósito de fomentar una conciencia social y así mismo dar a conocer a la ciudadanía las acciones que se están realizando en material de tránsito y vialidad, teniendo por objeto preservar la vida, salud y patrimonio de las personas, regulando el tránsito vehicular y peatonal en las vías pública, así como reducir el número de incidentes de tránsito

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Alto índice de hechos de tránsito en el Municipio de Tizayuca y falta de correcta cultura vial.

Entre las causas mas importantes que influyen los accidentes en el municipio, se identifican el exceso de velocidad, consumo de alcohol, circular en sentido contrario, no usar casco (bicicletas y motocicletas) y no respetar los señalamientos.

Para reducir los niveles de incidentes de tránsito es necesario que la ciudadanía adquiera una educación vía que permita evitar accidentes.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

En base a los índices de accidentes registrados por la Dirección de Tránsito y Vialidad, resultan necesarias de forma obligatoria las políticas propuestas para atención a dichos focos de relevancia con el fin de reducir los hechos de tránsito en el municipio, aunado a la impartición de pláticas de educación vial en los centros educativos, centros laborales y en general a todo ciudadano que solicite el apoyo, con el firme propósito de fomentar una conciencia social y así mismo dar a conocer a la ciudadanía las acciones que se están realizando en materia de tránsito y vialidad, teniendo por objeto preservar la vida, salud y patrimonio de las personas, regulando el tránsito vehicular y peatonal en las vías públicas, así como reducir el número de incidentes de tránsito.

4.- COBERTURA

201,962.4 habitantes del municipio de Tizayuca, Hgo

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
201,962.4 habitantes	201,962.4 habitantes	168,302 habitantes

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

Una capacitación sobre la cultura vial en su mayoría, estos incidentes se hubieran podido evitar, ya que 85% se deben a errores humanos, como en el caso de choques y atropellamientos. Programa Presupuestario de Tránsito y Vialidad
 fortuitos como problemas en el camino, condiciones climatológicas adversas o averías en los vehículos. El objetivo de la cultura vial es promover la movilidad segura y sustentable de todos los que ocupamos la vía pública, garantizando nuestra protección y libre tránsito.

OBJETIVO GENERAL

Las y los ciudadanos que pueden tener libre acceso vial derivado de la reducción de hechos de tránsito implementadas por la Dirección.

META

1 informe de acciones relacionadas al tránsito y movilidad de las personas

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de informe de acciones relacionadas al tránsito y movilidad de las personas

ESTRATEGIAS

1. Brindar seguridad para mantener una cultura vial adecuada de la población conforme a la legislación
2. Mantener el orden respetando los señalamientos municipales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Reportes de decesos derivados de accidentes viales atendidos.

META

8 reporte de actividades realizadas a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de reporte de actividades realizadas a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Actividades de prevención mediante la instalación de operativos de alcoholimetría realizados.

Meta	Indicador
8 reporte de hechos de tránsito	% de reporte de hechos de tránsito

- 2) Reportes de supervisiones de Tránsito

Meta	Indicador
2 reporte de operativos de alcoholimetría realizados	<i>% de reporte de operativos de alcoholimetría realizados</i>

- 3) Actividades en materia de tránsito y organización del tráfico con personal de policía de tránsito en puntos conflictivos

Meta	Indicador
------	-----------

8 reporte de operativos de supervisión realizados	<i>% de reporte de operativos de supervisión realizados</i>
---	---

4) Actividades de monitoreo de los semáforos en las calles y avenidas del municipio de Tizayuca.

Meta	Indicador
8 reporte de acciones de organización del tráfico	<i>% de reporte de acciones de organización del tráfico</i>

METAS

1 informe de acciones relacionadas al tránsito y movilidad de las personas

2 reportes de actividades realizadas a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad

8 reporte de hechos de tránsito

2 reporte de operativos de alcoholimetría realizados

8 reporte de operativos de supervisión realizados

8 reporte de acciones de organización del tráfico

INDICADORES

% de informe de acciones relacionadas al tránsito y movilidad de las personas

% de reportes de actividades realizadas a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad

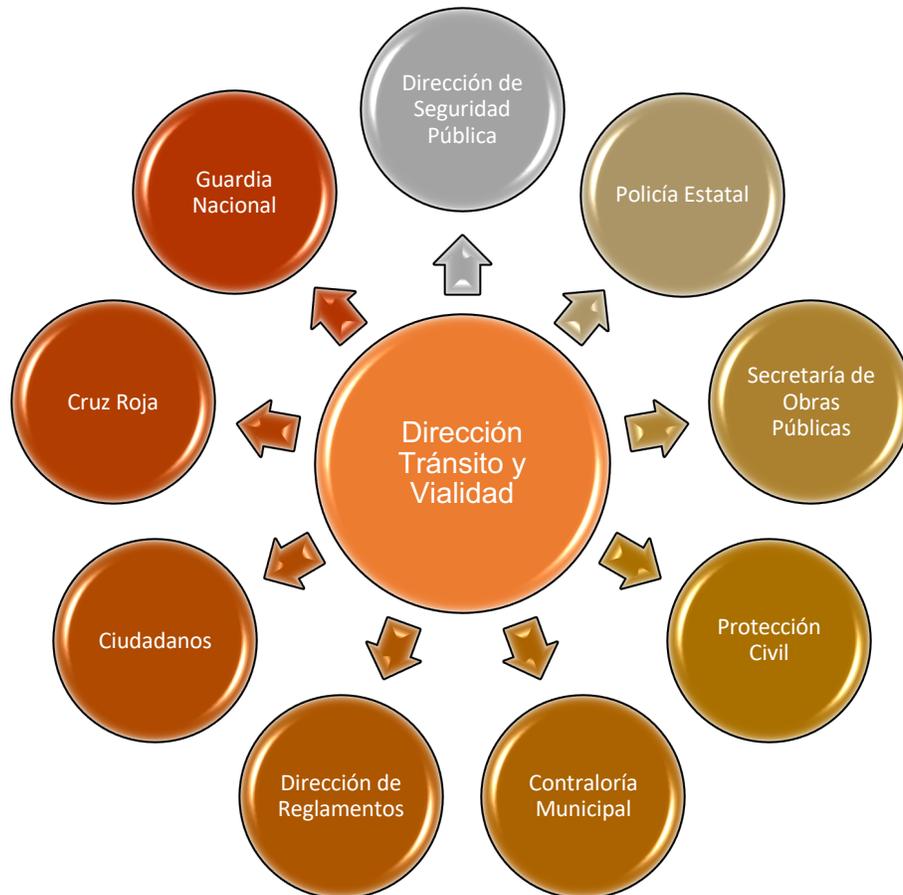
% de reporte de hechos de tránsito

% de reporte de operativos de alcoholimetría realizados

% de reporte de operativos de supervisión realizados

% de reporte de acciones de organización del tráfico

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

1. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA: coordinación estrecha para atención de reportes de eventualidades y recorridos de vigilancia en colonias con alto índice de delitos.
2. POLICÍA ESTATAL: Coordinación y apoyo en cierre de vialidades por eventos sociales en tramos de jurisdicción estatal.

3. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS: Coordinación en detección de necesidades de infraestructura vial.
4. PROTECCIÓN CIVIL: Coordinación y apoyo en accidentes automovilísticos y derrapes, limpieza de área donde exista derrame de líquidos en avenidas para evitar accidentes, apoyo en reportes generados por incendios o desastres naturales.
5. CONTRALORÍA MUNICIPAL: coordinación en la recepción de quejas o denuncias por parte de la ciudadanía en contra de elementos adscritos a la Dirección de Tránsito y Vialidad.
6. DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS: apoyo en cierre de avenidas por eventos sociales, apoyo en recorridos de inspección.
7. CIUDADANOS: estrecha colaboración con la ciudadanía para conocer sus necesidades y brindar apoyo en casos de avería de automóviles, cultura vial, prevención de accidentes.
8. CRUZ ROJA MEXICANA: Apoyo en reportes, atención y traslados de lesionados derivados de accidentes de tránsito.

9. GUARDIA NACIONAL: Apoyo en accidentes carreteros en tramos de jurisdicción federal, apoyo en operativos conjuntos de recorridos en tramos de jurisdicción federal.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
acciones relacionadas al tránsito y movilidad de las personas												
actividades realizadas a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad												
reporte de hechos de tránsito												
operativos de alcoholimetría realizados												
reporte de operativos de supervisión realizados												
reporte de acciones de organización del tráfico												

RESPONSABLES

Comandante. Roberto Rodríguez Ramírez

Director De Tránsito y Vialidad

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA REDUCIR HECHOS DE TRÁNSITO MEDIANTE EL PLAN DE SEGURIDAD VIAL PARA TIZAYUCA, HIDALGO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE DAÑOS Y LESIONES CAUSADOS POR HECHOS DE TRÁNSITO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CULTURA VIAL ADECUADA; SEÑALAMIENTO CALLES DEL MUNICIPIO.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO; IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	1650 reducción de hechos de tránsito a través del plan de seguridad vial	Hechos de tránsito	Porcentaje de cambio mensual de hechos de tránsito	Mide el porcentaje de cambio mensual de hechos de tránsito	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de cambio mensual de hechos de tránsito

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$5,600,280.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$252,055.20	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$1,674,176.85	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$945,423.64	
SERVICIOS PERSONALES					\$8,471,935.69

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$22,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$1,500.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$2,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$6,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$403,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$4,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$9,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$50,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$479,161.22	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$144,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$115,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$1,250,661.22

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$55,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$70,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$172,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$1,650,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$39,000.00	
SERVICIOS GENERALES					\$2,016,000.00

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$17,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$37,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	\$180,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$25,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$26,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	OTROS EQUIPOS	\$1,597,534.41	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$1,882,534.41
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD					\$13,621,131.32

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario de Tránsito y Vialidad
Alineación a los ODS:	16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Reducir hechos de tránsito mediante el plan de seguridad vial para Tizayuca, Hidalgo
Objetivos Específicos: (componentes)	Cultura vial adecuada Señalamiento calles del municipio
Perspectiva de Género:	Esta Dirección de Tránsito y Vialidad se conduce en estricto apego a Derechos Humanos sin discriminación alguna por motivos de sexo, cultura, raza, condición económica y género.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Orientar los programas y acciones enfocados en beneficio de la ciudadanía, para generar políticas incluyentes a favor de niñas, niños y adolescentes, motivando un ambiente de convivencia igualitaria en la sociedad.
Vinculación establecida por el Programa	
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Acuerdo, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.	
Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa	
X	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto

2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo		
3. Acuerdo para el Desarrollo Económico		
4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora		
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
1.3. Recuperación de la paz en el municipio con una nueva política de seguridad ciudadana.	<p>1.3.1. Implementar programas y proyectos enfocados a la prevención social de la violencia y la delincuencia, con participación ciudadana.</p> <p>1.3.2. Contar con una policía profesional y dignificada que permitan la atención de víctimas de delito o conductas antisociales con apoyo policial</p>	<p>1.3.1.1. Llevar a cabo la Atención ciudadana con pleno respeto al debido proceso y los derechos humanos</p> <p>1.3.1.6. Crear y aplicar protocolos de atención.</p> <p>1.3.2.10. Fortalecer la capacidad operativa</p> <p>1.3.2.13. Elaborar Reglamento de Tránsito</p> <p>1.3.2.14. Socializar la aplicación del Reglamento de Tránsito</p>

Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa Presupuestario Dirección de Tránsito y Vialidad
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	1. Municipio con un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Reducir hechos de tránsito mediante el plan de seguridad vial para Tizayuca, Hidalgo

Objetivos Específicos: (Componentes)		Cultura vial adecuada Señalamiento calles del municipio														
Vinculación establecida por el Programa																
16 Paz justicia e instituciones solidas 16.1 reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible. 11 Ciudades y comunidades sostenibles 11.2 proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
										X					X	
ODS		META (ODS)					VINCULACIÓN									
16. Paz, justicia e instituciones sólidas		16.1 reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad					Directa									
		16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en					Directa									

	favor del desarrollo sostenible.	
11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la aplicación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	Directa
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</p> <p>https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p>		

»Vinculación

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo.Bo.	AUTORIZÓ
COMANDANTE ROBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA	MTRO. MARCOS MANUEL SANCHEZ GARAY.	M.A.P.P. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HGO.

G